



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0058908/2018

VISTO:

El presente expediente, por el cual el Departamento QUÍMICA, solicita designación de personal para cubrir la licencia por maternidad de la Lic. Vanesa Paola ZAMPAR; y

CONSIDERANDO:

Las opiniones vertidas en el seno de este H. Cuerpo en sesión del día de la fecha;

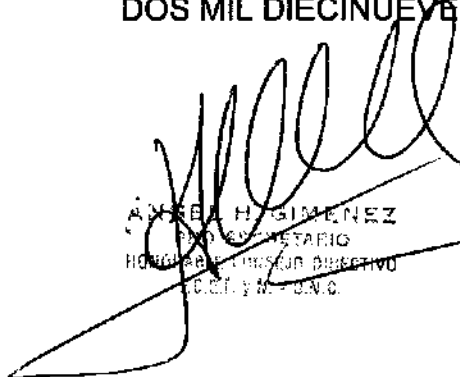
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Ratificar en todos sus términos la Resolución Decanal N° 468/2019.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Química y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.


ÁNGEL H. GIMÉNEZ
PROSECRETARIO
HONORARIO CONSEJO DIRECTIVO
F.C.E.F. y M.- U.N.C.




Ing. Pablo G. RECARBARRÉN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 225 -H.C.D.- 2019.-

